

Panamá, 23 de marzo de 2023
N°1203-PyD-BID-N-155-2023

Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro de Ambiente
República de Panamá
E. S. D.



Respetado Señor ministro:

Por este medio solicitamos el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **“PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE - MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES”**, el cual ha sido categorizado como categoría I.

El promotor del proyecto es la Autoridad de Turismo de Panamá, cuya representación legal es ejercida por Iván X. Eskildsen A., varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con número de identidad personal número 8-747-994. Las oficinas del promotor se encuentran en Avenida Balboa y Aquilino de la Guardia, Edificio BICSA Financial Center, Piso 29, corregimiento de Bella Vista, distrito de Panamá y provincia de Panamá. El proyecto será desarrollado en el corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

El documento que presentamos contiene **400** páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 26 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación de impactos ambientales y sociales específicos; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental(s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones, recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La persona de contacto es: Ymelda Smith, número de teléfono 526-7280, email: ysmith@atp.gob.pa.

Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-14, ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional.



AUTORIDAD DE
TURISMO DE PANAMÁ

Los teléfonos son 323-7500, 7748004 fax 221-2318, email: margret.malek@j3corpholding.com.

A continuación, detallamos los documentos a entregar: Un (1) original y una (1) copia impresa del EsIA Categoría I al igual que dos (2) copias digitales (CD's) del mismo.

Sin más por el momento,

Atentamente,

IVAN ESKILDSEN

Administrador General

Autoridad de Turismo de Panamá

Cédula de Identidad Personal 8-747-994

sq.

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (os) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:

29 MAR 2023

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Ivan Xavier
Eskildsen Alfaro

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 25-JUN-1981
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M DONANTE TIPO DE SANGRE B-
EXPIJIDA 02-OCT-2018 EXPIRA 02-OCT-2028



8-747-994

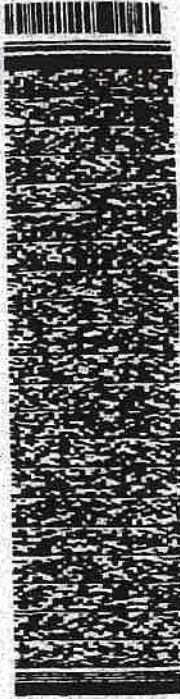


TRIBUNAL
ELECTORAL

OPALCIN NACIONAL US Circuit 4C 04



812B6NI0209



8-747-994

La suscrita, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**,
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.

29 MAR 2023

Panamá,

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta



6

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

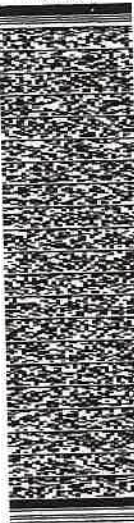
Margret Alyaines
Malek Adames

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-MAR-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: F. DONANTE
EXPIDIDA: 30-NOV-2020 EXPIRA: 27-MAY-2029

9-707-1878



9-707-1878



TTE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PATRIA LA INICIAMOS TODOS

DIRECCION NACIONAL DE CENSILACION





REPUBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

Acta de Toma de Posesión

En la ciudad de Panamá, siendo las 8:00 de la Mañana del día 2 del mes de Julio de 2019, compareció al Despacho del Ministro de Comercio e Industrias el señor (a) IVÁN XAVIER ESKILDSEN ALFARO, con cédula de identificación N° 8-747-994 Seguro Social No. 8-747-994 nació en Panamá Provincia de Panamá el día 25 del mes de Junio de 1981 con el fin de tomar posesión del cargo de ADMINISTRADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ, con sueldo mensual de B/4,000.00 para el que fue designado mediante Decreto de Ejecutivo No. 36 de 2 de Julio de 2019.

Acto seguido el (la) señor (a) S.E. RAMÓN MARTÍNEZ DE LA GUARDIA, quien desempeña el cargo de Ministro de Comercio e Industrias con cédula de Identidad Personal No. 8-712-1927, juramentó al posesionado en la forma que establece el Artículo 771 del Código Administrativo y el posesionado aceptó el cargo y prometió cumplir con la Constitución y las leyes y con las funciones de su empleo.

Para constancia, se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

EL POSESIONADO

[Firma]

EL QUE DA POSESIÓN

[Firma]

Nota: Las siguientes disposiciones del Código Penal son aplicables a los funcionarios de Comercio e Industrias que hagan constar datos falsos en el Acta de Posesión.
Es copia auténtica de su original



Panamá, 31 de Julio de 2019
[Firma]
Secretario(a) General

Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICICO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá 28 OCT 2022



[Firma]
Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Panamá, 23 de marzo de 2023
N°1203-PyD-BID-N-154-2023

Ingeniera
Krislly Quintero
Directora Regional del Ministerio de Ambiente
Provincia de Chiriquí
E.S.D.

Estimada Ingeniera:



Para cumplir con lo que establece la Ley, por este medio autorizamos a Margret Malek con cédula de identidad personal N°. 9-707-1878, a ingresar el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto **“PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE” - MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES**, corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Sin más por el momento,

Atentamente,





IVAN ESKILDSEN
Administrador General
Autoridad de Turismo de Panamá
Cédula de Identidad Personal 8-747-994

sof.

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá: _____
TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

29 MAR 2023



2022 JUN 30 3:04 PM

AUTORIDAD TURISMO PNA.

SECRETARÍA GENERAL



MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Panamá, 27 de junio de 2022
No. DS-DVOT-665-2022

Licenciado
IVAN ESKILSEN
Administrador General
AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ
Ciudad. --

Señor Administrador:

Por este medio, damos respuesta a la nota con número 1203-PyD-BID-N-0095-2022, de 3 de mayo de 2022, donde nos solicita certificar las servidumbres públicas Avenida Central, Avenida Buenos Aires, Avenida Centenario, Calle 4ta. Sur, Calle 5ta. Sur y la servidumbre sobre el río Caldera; donde se desarrollará el proyecto "Servicios de Consultoría para la elaboración de Estudios, Diseño, Desarrollo y Aprobación de Planos del Proyecto Integral de Movilidad Turística Sustentable de Boquete", posteriormente de haber realizado la investigación pertinente junto a la Regional MIVIOT – Chiriquí y la Autoridad Nacional de Administración de Tierras; de conformidad con lo antes descrito, tenemos a bien certificarle lo siguiente:

NOMBRE	SERVIDUMBRE	PLANO DE REFERENCIA
Avenida Central	20.00 metros	04-04-01-89738 de 15 de febrero de 2021
Avenida Buenos Aires	15.00 metros	404-32875 de 6 de febrero de 2001
Avenida Centenario	15.00 metros	R-Ch-B-43-5457 de 1 de septiembre de 1981
Calle 4ta. Sur	15.00 metros	40401-47427
Calle 5ta. Sur	15.00 metros	04-04-01-93493 de 21 de abril de 2022

Respecto a la servidumbre del Río Caldera, existe legislación vigente en la materia, la Ley 1 de 3 de febrero de 1994, artículo 2; sin embargo, es el Ministerio de Ambiente que rige la materia de servidumbres hídricas.

Atentamente,


ARQ. JOSE A. BATISTA G.,
Ministro Encargado.

JABG/DdeG

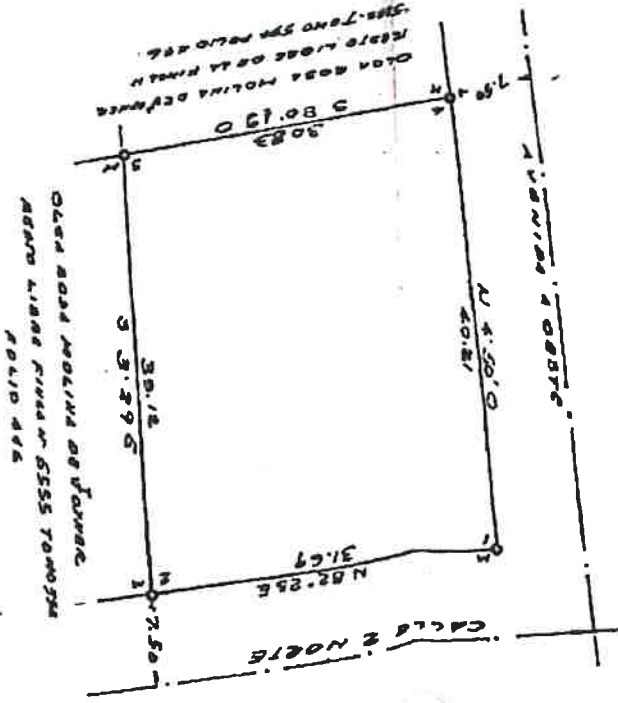
AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

SECRETARÍA GENERAL
(Recibido de Documentos)
Hora: 3:01
Fecha: 30/6/2022
Firma: Ede

1981 11/27/81
R-44-8-42-512

[illegible]

1981 11/27/81
R-25-8-42-512



— DAVID —
— 5457 —
— 010 —
— 1978 —

11/75 324 B. 43-5457

18/5/81

528



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

No. 4043582

Recibo de Cobro

Información General

Hemos Recibido De

AUTORIDAD DE TUJRISMO DE PANAMA(ATP) / 8NT-1-12507

Fecha del Recibo

2023-3-29

Administración Regional

Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí

Guía / P. Aprov.

Agencia / Parque

Ventanilla Tesorería

Tipo de Cliente

Contado

Efectivo / Cheque

ACH

No. de Cheque

964609761

B/. 353.00

La Suma De

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100

B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

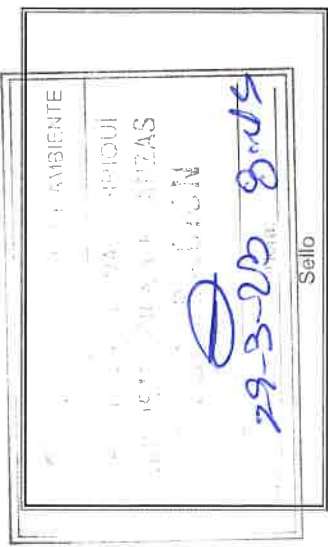
Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE-PASEO RIO CALDERA, R/L IVAN ESKILSEN, MAS PAZ Y SLVO

Día	Mes	Año	Hora
29	03	2023	08:45:15 AM

Firma

Nombre del Cajero Emily Jaramillo



Sello

IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

N° 217237

Fecha de Emisión:

28	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

27	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMA

Representante Legal:

IVAN ESKILDSEN

Inscrita

Tom o	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
8-NT	1	12507	

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jairo Ballarín
Director Regional



David, 30 de marzo de 2023

Ingeniera

Krislly Quintero

Directora Regional del Ministerio de Ambiente

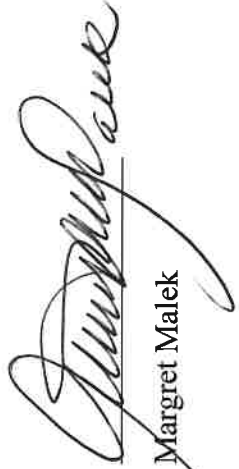
Provincia de Chiriquí

E. S. D.

Estimada Ing. Quintero:

Por este medio dejamos constancia que algunas páginas del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I del proyecto “PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE – PASEO RÍO CALDERA” ubicado en el corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí; han sido foliadas a manuscrito, toda vez que son documentos originales.

Sin más por el momento,



Margret Malek

9-707-1878

ITS HOLDING SERVICES S.A.

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ITS HOLDING SERVICES, S.A.	IRC-006-2014	DEIA-ARC-017-2021	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Gladys Barrios	IRC-070-2007	DEIA-ARC-032-2021	✓		
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080-2019	DEIA-ARC-078-2022	✓		
Jorge Lee	IRC-034-2001	DEIA-ARC-086-2020	✓		
Azalia Robolt	DEIA-IRC-053-2019	DEIA-ARC-046-2022	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: "PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE-MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES"			Categoría: I		
Corregimiento: Bajo Boquete Distrito: Boquete Provincia: Chiriquí					
PROMOTOR					
PROMOTOR: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ.					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: IVAN X. ESKILDSEN A.		Cédula: 8-747-994			
Observaciones: La consultora Ambiental, Azalia Robolt con registro DEIA-IRC-053-2019, para elaborar Estudio de Impacto Ambiental, no forma parte del equipo de Consultores de la empresa Jurídica ITS HOLDING SERVICES, S.A. con registro IRC-006-2014, pero firma como persona natural adicional en el EsIA., que esta entregando la empresa antes mencionada.					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gladys Lourdes Barrios	IRC-070-2007	DEIA-ARC-032-2303-2021
Jorge Faisal Mosquera	IRC-018-2007	DEIA-ARC-006-1002-2021
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080-2019	DEIA-ARC-078-2912-2022
José Carlos Espino	IRC-064-2001	DEIA-ARC-085-1012-2020
Jorge Lee León	IRC-034-2001	DEIA-ARC-086-1012-2020
El representante legal de la empresa Jurídica ITS HOLDING SERVICES, S.A. con registro IRC-006-2014, es el señor José Carlos Espino con cédula de identidad personal No PE-2-709.		

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Alison Castrejón C.
Firma	
Fecha de Verificación	30/03/2023



Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Miguel Angel García
Firma	
Fecha de Verificación	30/03/2023



VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ITS HOLDING SERVICES S.A. Consultores principales responsables del EslA	IRC-006-14/	ARC-038-2021			
Gladys Barrios	IRC-070-2007				
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080- 2019				
Jorge Lee	IRC-034-2001				
Azalia Robolt	DEIA-IRC-053-2019				
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE-MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES” Corregimiento: Bajo Boquete Distrito:Boquete Provincia: Chiriquí			Categoría: 1		
PROMOTOR					
PROMOTOR: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: IVAN X. ESKILDSEN A.		Cedula: 8-747-994			
Observaciones:					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gladys Barrios	IRC-070-2007	
Aneth Mendieta	DEIA-IRC-080-2019	
Jorge Lee	IRC-034-2001	
Azalia Robolt	DEIA-IRC-053-2019	

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Miguel García
Firma	
Fecha de Verificación	30/03/2023

PROYECTO: **FORMATO EIA-TA-001**
 Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROMOTOR: **Proyecto Integral de Movilidad Sustentable de Bepete - Mopra Integral de la Avenida Buenos Aires**

CATEGORÍA: **II**

FECHA DE ENTRADA: DÍA **30** MES **Marzo** AÑO **2023**

1	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 1/2 X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA D).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		Entidad Gubernamental
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: **Margel Makel**

Cédula: **92071878**

Firma: **[Firma]**

Técnico: **Thais Gonzalez**

Firma: **[Firma]**

MINISTERIO DE AMBIENTE
 DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
 SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
 Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES

PROMOTOR: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

N° DE EXPEDIENTE: DRCH-IF-067-2023

FECHA DE ENTRADA: 31 DE MARZO DE 2023

REALIZADO POR (CONSULTORES): ITS HOLDING SERVICES S.A.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): MIGUEL GARCIA

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		PÁGINA 9 DEL EsIA
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		B/ 6,779,784.23
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		



6.1	Caracterización del suelo	X	
6.1.1	La descripción de uso de suelo	X	
6.1.2	Deslinde de la propiedad	X	
6.2	Topografía	X	
6.3	Hidrología	X	
6.3.1	Calidad de aguas superficiales	X	
6.4	Calidad de aire	X	
6.4.1	Ruido	X	
6.4.2	Olores	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
7.1	Característica de la Flora	X	
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X	
7.2	Característica de la fauna	X	
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X	
8.2	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X	
8.3	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X	
8.4	Descripción del paisaje	X	
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X	
9.1	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X	
9.2	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X	
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X	
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X	
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X	
10.3	Monitoreo	X	
10.4	Cronograma de ejecución	X	
10.5	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X	
10.6	Costos de la gestión ambiental	X	
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X	
11.1	Firmas debidamente notariadas	X	
11.2	Número de registro de consultor (es)	X	
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X	
13	BIBLIOGRAFÍA	X	
14	ANEXOS	X	

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conduencia remitida por la ASEP (copia autenticada).			NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).			NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.			NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.			NO APLICA

MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI

SECCIÓN DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	31 DE MARZO DE 2023
FECHA DE INFORME:	31 DE MARZO DE 2023
PROYECTO:	PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ
CONSULTORES:	ITS HOLDING SERVICES S.A. IRC-006-14
LOCALIZACIÓN:	PROVINCIA CHIRIQUÍ, DISTRITO DE BOQUETE, CORREGIMIENTO DE BAJO BOQUETE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en una vía longitudinal paralela a Bajo Boquete que conecta en dirección norte-sur los sectores de Jaramillo centro con Palo Alto y en cuyos bordes se encuentran elementos relevantes en la dinámica económica y cultural de la región, incluyendo hoteles, restaurantes y la Feria de las Flores y el Café. El proyecto propuesto contempla la mejora a un tramo de esta vialidad, específicamente el contenido entre la intersección la calle 4ta sur y el límite norte de los predios de la feria que colinda con el paseo peatonal propuesto.

FUNDAMENTO DE DERECHO:

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto presentado, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019;

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se verificó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para elaborar Estudios de Impacto Ambiental.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES” promovido por AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

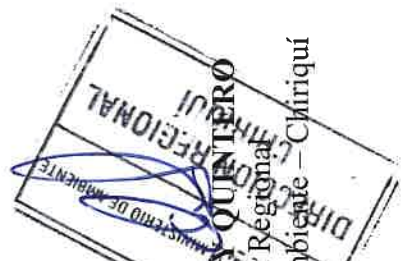

MIGUEL GARCÍA
Evaluador


CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MIGUEL ANGEL GARCÍA
LIC. EN INGENIERÍA
AMBIENTALES Y REC.
IDONEIDAD 9207-10


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental,
Ministerio de Ambiente - Chiriquí




ING. KAREL Y QUIÑERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí



25

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO- DRCH-ADM-067-2023
DEL 31 DE MARZO DE 2023

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
(MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**, con el Representante Legal **IVÁN X. ESKILDSEN A.**, mayor de edad, de nacionalidad Panameña, con cédula de identificación personal No. 8-747-994, se proponen realizar el proyecto titulado **“PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de Marzo de 2023, la **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES”**, ubicado en el corregimiento de Bajo Boquete, distrito de Boquete, provincia de Chiriquí, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora ambiental, **ITS HOLDING SERVICES S.A.**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la Resolución **IRC-006-14**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26, y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del citado reglamento y las respectivas modificaciones del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009,

Que luego de revisado el documento se verificó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, sus modificaciones respectivas y demás normas concordantes.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

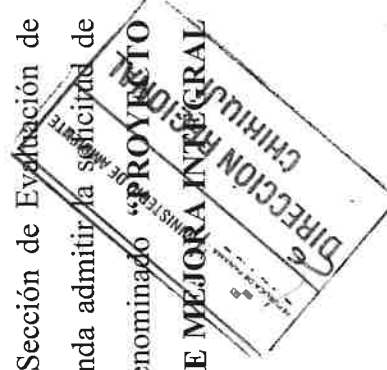
Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 31 de Marzo de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado

“PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL

MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-067-2023
FECHA: 31/03/2023

Página 1 de 2

KQ/R/mg



26

DE LA AVENIDA BUENOS AIRES”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “**PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES**”, promovido por la **AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ**

ARTÍCULO 2: ORDENAR, el inicio de la fase de Evaluación y Análisis

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los Treinta y uno (31) días, del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023).

ING. KRISLY QUINTERO
Directora Regional,
Ministerio de Ambiente - Coochiri



CUMPLASE,

Licenciado
ARMANDO PALACIOS
Director Regional
Sistema de Protección Civil (SINAPROC)

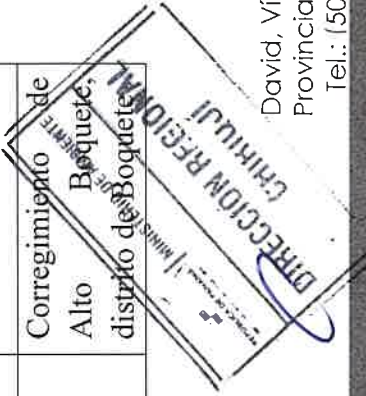
David, 5 de abril de 2023
NOTA-DRCH-984-04-2023



En. Su. Despacho.

Por medio de la presente, le invitamos a participar de diversas inspecciones que se estarán realizando el día **miércoles 12 de abril de 2023**, a partir de las **8:00 a.m.**; y a su vez remitimos los siguientes Estudio de Impacto Ambiental (EslA) correspondientes al mes de marzo del año 2023; de los proyectos que a continuación se describen, con su respectiva localización:

No.	Exp.	Proyecto	Promotor	Ubicación
1	DRCH-IF-059-2023	RESIDENCIAL JOHNNY WOODLAND II	PGR DEVELOPERS ALTO BOQUETE, S.A.	Corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete.
2	DRCH-IF-066-2023	PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE” MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA CENTRAL	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ	Corregimiento de Bajo Boquete, distrito de Boquete
3	DRCH-IF-067-2023	PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE” MEJORA INTEGRAL DE LA AVENIDA BUENOS AIRES	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ	Corregimiento de Bajo Boquete, distrito de Boquete
4	DRCH-IF-068-2023	PROYECTO INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE BOQUETE” PASEO RIO CALDERA	AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ	Corregimiento de Bajo Boquete, distrito de Boquete
5	DRCH-IF-053-2023	PREPARACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	INVERSIONES VERINSA, S. A	Corregimiento de Bajo Boquete, distrito de Boquete
6	DRCH-IF-085-2023	HABITACIONES DE CALDERA, S.A.	CALDERA, S. A	Corregimiento de Alto Boquete, distrito de Boquete





Cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011; a su vez agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de recibida la presente nota. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

De Usted,
Atentamente,

ING. KRISLY QUINTERO
Directora Regional,
Ministerio de Ambiente-Chiriquí

KQ/MR/NC/MG/g

c.c.: - Archivos / Expediente

